



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

REMITE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN							
FECHA	CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (20						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	00296	00
ACCIONANTE	HUMBERTO DE JESUS RAMIREZ RUEDA						
APODERADO	CARLOS ANTONIO ZAPATA MARTINEZ						
ACCIONADO	<ul style="list-style-type: none">• COLPENSIONES• PROMOTORA BANANERA S.A. -PROBAN S.A						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Se concede el recurso de IMPUGNACIÓN propuesto por el apoderado del señor **HUMBERTO DE JESUS RAMIREZ RUEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía 15.367.182, accionante, en el escrito que antecede, en consecuencia, se dispone remitir el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para lo pertinente, de conformidad con el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cda36feb6e7f2a11ac2de72fb46195816e4362aebb924772b8855e6f77b91f90

Documento generado en 05/10/2020 11:08:43 a.m.